



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA  
*Nicolás Pérez Vásquez*  
Senador

## IMPEDIMENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 286 de la Ley 5ta de 1992, me declaro impedido para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 510 de 2021 Senado - 440 de 2020 Cámara**: *“Por medio del cual se expiden normas para que el sector minero colombiano acceda a los servicios del sistema financiero y asegurador nacional, y se dictan otras disposiciones”*

Lo anterior, debido a que recibí aportes a mi campaña por parte de empresas del sector minero.

**NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ**

Senador de la República

Centro Democrático